



Secretaría de
**Planeamiento,
Modernización y RRII**



**Municipalidad
de Córdoba**

INSTRUMENTOS DE APOYO PARA EMPRENDEDORES Y PYMES

Junio 2021

Con el objetivo de compilar en un catálogo herramientas de apoyo oficial, bancario y concursos para emprendedores y pymes en el marco del Covid-19, se presenta este documento que se divide en cinco grandes categorías: “Asistencia financiera”, “Asistencia técnica”, “Medidas sobre aportes y contribuciones e impositivas”, “Otras medidas bancarias” y “Premios y Concursos”.



ÍNDICE

I. ASISTENCIA FINANCIERA	5
1.1. Programa REPRO II – Ministerio de Trabajo, empleo y SS. Res. 266/21	5
1.2. Línea de financiamiento para teletrabajo – BNA	6
1.3. Créditos para Capital de trabajo – disposiciones del BCRA A 6937	6
1.4. Créditos del Banco Nación para cubrir gastos de capital de trabajo	6
1.5. Asistencia financiera a Mipymes por emergencia sanitaria – Banco BICE	6
1.6. Financiamiento MiPymes - Banco de Córdoba	7
1.7. Créditos para Sector Cultura	7
1.8. Programa de auxilio para prestadores turísticos IV- Res. 59/21	7
1.9. Programa Córdoba Emprendedora	8
1.10. Crédito para inversiones de Mipymes manufactureras - Banco Nación	8
1.11. Crédito para inversión Productiva Mipymes - BICE	8
1.12. Línea para la inversión productiva LIP - BCRA A 7140	9
1.13. Crédito para Reactivación Productiva - FONDEP	9
1.14. Ayuda económica a productoras cinematográficas- INCAA- Res. 533/21	10
1.15. Línea de financiamiento para actualización tecnológica de Pymes - BANCOR	10
1.16. Línea de financiamiento con destino exportaciones - BICE	11
1.17. Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC)	11
1.18. Línea de Asistencia Financiera para Emprendedores- FBCO	12
1.19. Crédito Dale Eco - BANCOR	12
1.20. Programa Fortalecer - Ministerio Desarrollo Productivo	12
1.21. Programa PAC Emprendedores de Impacto	13
1.22. MiPyMEs y cooperativas tecnológicas	13
1.23. Programa PAC Emprendedores de Impacto	14
1.24. Proyectos Federales de Innovación - PFI 2021	14
II. ASISTENCIA TÉCNICA	15
2.1. Red de Asistencia Digital a Pyme	15
2.2. Plataforma virtual para potenciar a emprendedores y pymes	15
2.3. Programa Federal de Asistencia Técnica	15
2.4. En Red - Programa de capacitación en herramientas digitales para trabajadores culturales	15
III. MEDIDAS SOBRE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y APORTES	17



3.1. Tratamiento diferencial para empleadores del sector salud- Reducción de contribuciones patronales – Res. Gral. 34/21	17
3.2. Trabajadores Esenciales. Reducción De Contribuciones En Horas Extras Y Nuevos Trabajadores Eventuales - Ministro De Trabajo Empleo y S.S. Res. 219/2020	17
3.3. Medidas para exportaciones e importaciones – Dec. 333 2020	18
3.4. Licencias automáticas para la importación de insumos críticos. Disp. 5/2020 de la Subsec. de Política y Gestión Comercial	18
3.5. Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento – Ley 27570	18
3.6. Régimen de facilidades de pago de AFIP- Extensión de plazos- Res. Gral. 4950/21	19
3.7. RÉGIMEN DE PROMOCIÓN PARA EMPRESA DE BIOTECNOLOGÍA	19
IV. OTRAS MEDIDAS BANCARIAS	19
4.1. Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – DNU 326/2020	19
4.2. Extensión del plazo para presentar cheques- Comunicación A6950 BCRA	20
V. PREMIOS Y CONCURSOS	20
5.1. Catalyst Fund- Proyectos Sociales Generadores De Cambio	20
5.2. Global Innovation Fund- Proyectos En Innovaciones Sociales	21
5.3. The OAK Foundation – Sostenibilidad y Medio ambiente	21
5.4. Green Climate Fund – Simplified Approval Process	21
5.5. Rufford Small Grants	21
5.6. Technical Leadership Abie Award 2021	22
5.7. Global Impact Grants - CISCO Foundation	22
5.8. VENTURES	22
5.9. Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento	23
5.10. Sancor Seguros Ventures	23
5.11. Code Global Challenge	23
5.12. Competencia NAVES Federal 2021	24
5.13. Unicef Innovation Found	24
5.14. Subvenciones de IA para la accesibilidad- Microsoft	24
5.15. 2021 Gender Just Climate Solutions Awards	25
5.16. Social Innomarathon	25
5.17. 100K LATAM	25
5.18. Santander X Global Challenge	26
5.19. Empresas sociales y sustentables más innovadoras- Drimcom	26
5.20. Concurso IB50K 2021	26



5.21. Convocatoria de Proyectos para el Desarrollo Armónico con Equilibrio Territorial	27
5.22. EQUALS in Tech Awards 2021	27



I. ASISTENCIA FINANCIERA

1.1. Programa REPRO II – Ministerio de Trabajo, empleo y SS. Res. 266/21

Beneficiarios: empresas de actividades no críticas que dejaron de ser beneficiarias del Salario Complementario ATP, de acuerdo a la situación económica, patrimonial y financiera de los mismos. Actividades críticas en el marco del Programa de ATP, comercios de rubros esenciales y no esenciales como indumentaria, calzado, electrónica y las vinculadas al sector de la salud.

Modalidad: Aporte no reembolsable de una suma dineraria a abonar a los trabajadores.

Monto: Sector no crítico, \$9000 por cada relación laboral activa. Sector Crítico, \$18.000. Sector Salud, \$22.000. Sector Turismo: adicional de \$4.000. Sector Cultura: adicional de \$6.000.

Las empresas de sectores críticos dispondrán de la reducción del 100% de las contribuciones patronales destinadas al SIPA, mientras que monotributistas y autónomos de ramas críticas podrán inscribirse al Programa pudiendo obtener un beneficio de \$22.000 por trabajadora o trabajador independiente.

Las PyME beneficiarias van a poder diferir las cuotas impagas de sus créditos al final del cronograma de pagos establecido.

Duración: DOS (2) meses. Los empleadores podrán inscribirse nuevamente al Programa, durante el último mes de vigencia del beneficio.

➤ **Requisitos:** empleadores deberán presentar la información requerida por ATP (nómina de personal dependiente, incluyendo la remuneración total y CBU del trabajador), debiendo incorporar: Balance del Ejercicio 2019, Planilla con indicadores, certificación contable de la información.

Incompatibilidades: Con Salario Complementario del ATP Crédito a Tasa Subsidiada del ATP; Programa REPRO; Programa PIL.

Acceso: Servicio ATP, disponible en el sitio web de la AFIP. La inscripción tendrá una periodicidad mensual, en el lapso determinado por el programa ATP. Los empleadores que no hayan accedido al beneficio podrán reinscribirse en los meses siguientes.

Mas Info: <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/repro2>



Secretaría de
**Planeamiento,
Modernización y RRII**



**Municipalidad
de Córdoba**

1.2. Línea de financiamiento para teletrabajo – BNA

Beneficiarios: Mipymes de todos los sectores económicos.

Destino: Adquisición de bienes y/o servicios para la empresa o para plantel de trabajadores, con el fin de asegurar las condiciones de ejecución de tareas bajo la modalidad teletrabajo

Monto: hasta \$3.000.000.

Para acceder al crédito: La solicitud se inicia de forma online a través de un formulario donde se cargan los datos de la empresa, luego un representante de Banco Nación se comunica de manera personalizada.

Más info: <https://www.bna.com.ar/Personas/Teletrabajo>

1.3. Créditos para Capital de trabajo – disposiciones del BCRA A 6937

Destino: al menos el 50% del monto de esas financiaciones a líneas de capital de trabajo, como por ejemplo cobertura de cheques diferidos.

Monto: El máximo será el equivalente a la nómina salarial de la empresa registrada en el último F.931.

Tasa: fija anual del 26%.

Plazo: 180 días.

Más info: www.bcra.gov.ar

1.4. Créditos del Banco Nación para cubrir gastos de capital de trabajo

Destino: financiamiento para el equipamiento tecnológico de las pymes que necesiten garantizar la modalidad de teletrabajo

Montos: los máximos de los préstamos son el importe equivalente a un mes de ventas.

Tasa: fija anual del 24%

Plazo: cancelación de 18 meses.

Más info: www.bna.com.ar

1.5. Asistencia financiera a Mipymes por emergencia sanitaria – Banco BICE

Destino: capital de trabajo

Tasa: 19% anual fija en pesos

Garantía: con aval de SGR

Plazo: hasta 12 meses.

Destino: créditos de prefinanciación de exportaciones para clientes con líneas activas.

Tasa: 6,5% anual



Más info: www.bice.com.ar/productos/capital-de-trabajo

1.6. Financiamiento MiPymes - Banco de Córdoba

Beneficiarios: MiPymes de todas las actividades económicas y a las monotributistas empleadoras C o superior, que se vieron afectadas en el marco de la alerta sanitaria.

Destino: serán para afrontar el pago de haberes y tendrán un monto máximo equivalente a una nómina salarial (empleo registrado F931).

Plazo: hasta 12 meses con hasta 6 meses de gracia para capital e intereses.

Tasa: fija y en pesos de 24 % y no tendrá gastos de otorgamiento.

Garantía: En el caso de clientes que no sean sujetos de crédito, el Gobierno de la provincia otorgará el aval. Para acceder a la garantía del Gobierno, seguirán en condición de prioridad las actividades a las que se identificó como críticas en el primer momento: A) Clínicas; B) Servicios de ambulancias y emergencias; C) Insumos médicos; D) Sector alimenticio; E) Sector Logístico; F) Turismo y todos aquellos definidos como tales por el Gobierno Provincial.

Más info: <https://www.bancor.com.ar/>

1.7. Créditos para Sector Cultura

Beneficiarios: Mipymes del sector cultural con certificado PyME vigente.

Monto: hasta 2,5 meses de facturación con un tope de 7 millones de pesos.

Tasa: cero de la cuota 1 a 12 y del 18% desde la cuota 13 a la 24

Plazo: hasta 24 meses, con un período de gracia de un año sobre el capital

Garantía: FOGAR cubrirá el 100 por ciento del préstamo.

Vigencia: S/D

Más info: <https://www.bna.com.ar/Personas/MiPyMEsCulturales>

1.8. Programa de auxilio para prestadores turísticos IV- Res. 59/21

El Ministerio de Turismo y Deportes creó el programa APTUR IV.

Destinatarios: prestadores del sector como a personas que brindan servicios turísticos tales como guías, pequeñas excursiones y cabañeros, entre otros.

Modalidad: aporte no reembolsable ANR) de de 30 mil pesos

El beneficiario debe cumplir con una capacitación obligatoria que contiene los nuevos protocolos Covid-19 para el Turismo.

Los interesados deberán inscribirse en la web del Ministerio de Turismo y Deportes.

Más info: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/241298/20210301>



1.9. Programa Córdoba Emprendedora

Beneficiarios: Emprendimientos productivos y/o de servicios que se encuentren en marcha (antigüedad mínima 1 año).

Destino: Capital de trabajo y/o compras de activos fijos.

Monto: hasta \$250.000

Plazo: 15 meses con un periodo de gracia de tres meses.

Tasa: 0%

Requisitos: persona jurídica o física con domicilio en la provincia de Córdoba, titular de caja de ahorro o cuenta corriente, contar con inscripción impositiva correspondiente y presentar garantía de tercero (con recibo de sueldo) o garantía prendaria.

Vigencia: sin especificar

Mas Info: <https://www.fbco.org.ar/2020/11/24/creditos-productivos-o-servicios/>

1.10. Crédito para inversiones de Mipymes manufactureras - Banco Nación

Beneficiarios: MiPyMEs dedicadas a la actividad manufacturera.

Destino: adquisición de bienes de capital nacionales nuevos, excepto aquellos que no se producen en el país. No podrá utilizarse para adquirir maquinaria agrícola, maquinaria vial, computadoras y equipamiento informático, grupos electrógenos, autoelevadores, equipos de ventilación forzada, equipos de aire acondicionado tanto domiciliario como industrial, aviones, rodados, barcos, compresores de aire, muebles o luminarias.

Monto: hasta \$50 millones

Plazo: 36 meses, con 6 meses de gracia.

Tasa: 22% (FONDEP bonifica hasta el 12%)

Requisitos: Tener Certificado MiPyME.

Vigencia: 30/9/21

Mas Info: <https://www.bna.com.ar/Empresas/Pymes/Creditos>

1.11. Crédito para inversión Productiva Mipymes - BICE

Beneficiarios: MiPyMEs para impulsar la reactivación productiva de las mipymes.

Destino: Proyectos de inversión para la adquisición de bienes de capital e instalaciones.

Monto: hasta \$75.000.000

Plazo: 84 meses con periodo de gracia de hasta 24 meses



Tasa: 24% durante los primeros 24 meses. Tasa bonificada por el FONDEP hasta el 12% anual durante los tres primeros años

Requisitos: Ser persona humana o jurídica. Tener Certificado MiPyME.

Vigencia: 30/9/21

Mas Info: <https://www.bice.com.ar/productos/inversion-pyme-bonificada/>

1.12. Línea para la inversión productiva LIP - BCRA A 7140

Beneficiarios: MiPyME pertenece al sector industrial, agroindustrial o de servicios industriales.

Destino: Adquisición o leasing de bienes de capital de producción nacional, que podrán tener hasta un 30% de componentes importados (ADIMRA es la entidad para definir la composición de fabricación nacional). Construcción o adecuación de instalaciones, con un tope del 20% para capital de trabajo asociado

Monto: hasta \$70.000.000

Plazo: 61 meses con periodo de gracia de hasta 6 meses

Tasa: 25% durante los primeros 24 meses (bonificada por el FONDEP). Para las MiPyMEs lideradas por mujeres, la tasa es del 24%. Para las MiPyMEs que hayan exportado en los últimos dos años la tasa es del 23%. Después de los dos años, la tasa es del 30% para todas las PyMEs.

Requisitos: Tener Certificado MiPyME. Desarrollar una actividad incluida en el listado de CLAEs de la AFIP.

Para acceder al crédito, dirigirse a algunas de las siguientes instituciones bancarias:

Banco de la Nación Argentina; Banco de Córdoba; Banco Hipotecario; Banco Credicoop; Banco HSBC; Banco Supervielle; Banco Santander; Banco Macro; Banco ICBC; Banco Patagonia; Banco Galicia; BBVA Banco Francés

Vigencia: 30/9/21 o hasta agotar el cupo en cada entidad bancaria.

Mas Info:

<https://www.argentina.gob.ar/solicitar-un-credito-de-la-linea-lip-para-inversion-productiva>

1.13. Crédito para Reactivación Productiva - FONDEP

Beneficiarios: Empresas unipersonales, cooperativas, sociedades anónimas, SRL. y otras organizaciones (excepto aquellas inscriptas en la AFIP en el régimen del monotributo) que desarrollen proyectos de inversión productiva, con un mínimo de doce meses de ventas comprobables y que encuadren en los siguientes sectores: Industria.; Servicios industriales; Agroindustria; Petróleo y gas.; Metalmecánica; Textil y calzado; Autopartista.

Destino: Proyectos de inversión para la adquisición de bienes de capital e instalaciones y capital de trabajo asociado al proyecto.

Monto: hasta \$15.000.000



Plazo: 84 meses con periodo de gracia de hasta 12 meses

Tasa: 18% TNA

Requisitos: Tener Certificado MiPyME.

Vigencia: 30/6/21

Mas Info: <https://www.argentina.gob.ar/solicitar-creditos-para-inversion-productiva>

1.14. Ayuda económica a productoras cinematográficas- INCAA- Res. 533/21

Beneficiarios: Productoras cinematográficas cuyos proyectos precalificados de interés o ganadores de concursos convocados por el INCAA, que retomen tareas de preproducción o rodaje suspendidos por aplicación de la normativa DISPO.

Monto: Subsidio de \$4.000.000 (por única vez)

Mas Info: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239760/20210113>

1.15. Línea de financiamiento para actualización tecnológica de Pymes - BANCOR

Beneficiarios: Personas humanas con actividad comercial, o personas jurídicas del sector y que encuadren con LIP, privado no financiero.

Destino: Software y hardware en empresas desarrolladoras o proveedoras asociadas a los diferentes Clusters Tecnológicos de la Provincia y con Convenio BANCOR. Se podrá financiar EQUIPO MECÁNICO: Equipos (robots, fuentes de soldadura, pinzas, etc). Materiales (actuadores neumáticos, motores, bulonería, etc). Constructivos (estructuras, mecanizados, etc).

EQUIPAMIENTO / AUTOMATISMOS: Neumáticos (válvulas, FRLs, etc). Eléctricos (cables, bandejas, contactores, etc). Electrónicos (PC, PLC, pantalla, sensores, variadores, etc). Mecánicos (bandejas, soportes, protecciones, gabinetes, etc).

Monto: Hasta el 100% IVA incluido, según calificación del cliente.

Plazo: 36 meses

Tasa: 24% TNA (MiPymes) ; 26% TNA (No MiPymes) + 1% comisión

Modalidad: Los créditos podrán desembolsarse en un único desembolso o en hasta tres (3) desembolsos escalonados, conforme el siguiente detalle:

Dos desembolsos. 50% del valor del préstamo: al momento de firma del contrato de crédito entre el BANCO y el cliente. 50% del valor del préstamo: al momento del inicio de una nueva etapa de desarrollo del Producto.

Tres Desembolsos. 40% del valor del préstamo: al momento de firma del contrato de crédito entre el BANCO y el cliente. 30% del valor del préstamo: al momento del inicio de una nueva



etapa de desarrollo del Producto. 30% del valor del préstamo: al momento del inicio de la última etapa de desarrollo del Producto.

Vigencia: 30/9/21

Mas Info:

https://bancor.com.ar/718_APP/empresas/pr%C3%A9stamos/l%C3%A9neas-especiales/adquisici%C3%B3n-de-software-y-hardware/

1.16. Línea de financiamiento con destino exportaciones - BICE

Beneficiarios: Personas humanas con actividad comercial, o personas jurídicas del sector privado no financiero, para adquisición de software y maquinaria.

Destino: Financiamiento de la producción con destino al mercado externo de productos primarios, manufacturas de origen agropecuario y de origen industrial, y servicios en general

Monto: Exportador no frecuente: US\$200.000. Exportador tradicional: US\$300.000 dólares

Plazo: 6 meses

Tasa: Exportador no frecuente Fija 4,00%. Exportadores frecuentes, Fija 4,50%

Mas Info:

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/financiamiento-pyme/acceder-credito-para-financiar-exportaciones>

1.17. Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC)

Beneficiarios: Mipymes que tengan un proyecto de desarrollo empresarial para incorporar mejoras de transformación digital, desarrollo sostenible, calidad, diseño e innovación o desarrollo exportador.

Modalidad: ANR para cubrir como máximo el 70% del proyecto

Destino: Asistencia técnica hasta el 70% de cada actividad. Adquisición de bienes de capital relacionados con la asistencia técnica hasta el 60% del monto de la adquisición. Gastos de legalización o certificación en un 100%, con un monto máximo de \$15.000.

Requisitos: Tener Certificado MiPyME vigente. Contar con 2 años o más de actividad económica verificable. Contar con cuenta bancaria de titularidad de la empresa.

Vigencia: 31/12/21

Más info:

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/programa-de-apoyo-la-competitividad-pac>



1.18. Línea de Asistencia Financiera para Emprendedores- FBCO

Beneficiarios: Persona física o persona jurídica.

Requisito: Titular cuenta bancaria a su nombre. Contar con inscripción impositiva (monotributo, responsable inscripto). Antigüedad mínima de 3 meses.

Domicilio en la provincia de Córdoba.

Destino: Cubrir gastos operativos y/o capital de trabajo

Monto: \$ 35.000

Plazo: : 12 meses (período de gracia de 4 meses)

Tasa: 0%

Garantía: Garante con recibo de sueldo de garante o certificación de ingresos emitida por contador público y certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Mas Info: <https://www.fbco.org.ar/2020/06/12/formularioasistenciafinanciera/>

1.19. Crédito Dale Eco - BANCOR

Beneficiarios: Personas humanas con actividad comercial, o personas jurídicas de todos los sectores económicos.

Requisito: Adquirir productos eco sustentables y sistemas de energía alternativos a empresas fabricantes o comercializadora de los mismos, aglutinados en la Cámara de la Industria Eléctrica de Córdoba (CADIEC) y que tengan Convenio suscripto con el Banco.

Destino: Financiación para la incorporación de sistemas de energía alternativos y adquisición de productos eco sustentables como ser: generadores fotovoltaicos, eólicos, iluminación LED, agua sanitaria solar, calefacción ecológica, entre otros.

Monto: Hasta el 100% del valor del bien o del proyecto de inversión, en ambos casos IVA incluido con un tope de \$10.000.000.

Plazo: hasta 48 meses

Vigencia: 31/12/21

Mas Info:

https://www.bancor.com.ar/718_APP/empresas/pr%C3%A9stamos/l%C3%A9neas-especiales/dale-eco/

1.20. Programa Fortalecer - Ministerio Desarrollo Productivo

Beneficiarios: Mipymes que desarrollen actividades de software; la producción audiovisual en formato digital; biotecnología, bioinformática e ingeniería genética; nanotecnología y nanociencia; servicios profesionales exportables; industria aeroespacial y satelital; e ingeniería



para la industria nuclear. En el caso de las empresas que realizan Software y servicios informáticos y digitales, el programa sólo está dirigido a micro y pequeñas empresas.

Mipymes que estén en proceso de reconversión para tener por actividad principal alguna de las promovidas por la Ley 27.506 y su modificatoria.

Destino: Proyecto con objetivo de Gestión de la calidad; Investigación y desarrollo; Internacionalización; Capacitación. A los fines de cumplir los requisitos necesarios para incorporarse como beneficiarias del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento

Modalidad: ANR de \$400.000 a \$1.200.000. Hasta el 70% del costo del proyecto.

Requisito: No estar inscriptas en el Régimen de Promoción de Economía del Conocimiento ni haber estado inscriptas en el Régimen de Promoción de Software. Estar inscripto en el RUMP.

Vigencia: 16/07/21

Más info:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/financiarme-para-acceder-los-beneficios-de-la-ley-de-la-economia-del-conocimiento>

1.21. Programa PAC Emprendedores de Impacto

Beneficiarios: Emprendimientos que generen soluciones con impacto social en sus comunidades y/o contribuyan a los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Modalidad: Estadío de ideación y/o puesta en marcha (en construcción de su propuesta de valor, sin haber realizado su primera venta) un ANR máximo de \$600.000.

Estadío de desarrollo inicial o crecimiento un ANR máximo de \$2.000.000.

Requisitos: Tener Certificado MiPyME vigente. Ser emprendedor o tener un emprendimiento registrado en AFIP cuyas ventas sean nulas o menores a dos años. Tener un seguro de caución en caso de solicitar un anticipo del ANR aprobado

Vigencia: 11/6/21

Más info: [Acceder a PAC Emprendedores de Impacto | Argentina.gob.ar](#)

1.22. MiPyMEs y cooperativas tecnológicas

Beneficiarios: MiPyMEs y cooperativas prestadoras de servicio fijo de acceso a Internet de banda ancha. Dichas empresas deberán contar con la Licencia Única Argentina Digital y con proyectos de inversión elegibles con la validación técnica emitida por el ENACOM.

Destino: Apoyo del 100% para inversiones y hasta el 20% para capital de trabajo asociado de proyectos para operar redes de infraestructura

Monto: máximo de \$15.000.000

Plazo: mínimo de devolución de 48 meses y máximo de hasta 60, acorde a la capacidad de cada cliente



Tasa: 24% TNA, con una bonificación de ENACOM de 12 puntos porcentuales quedando en 12%

Más Info: [El Gobierno lanzó línea de créditos por 500 millones de pesos para MiPyMEs y cooperativas tecnológicas | Argentina.gob.ar](#)

1.23. Programa PAC Emprendedores de Impacto

Beneficiarios: Empresas privadas, públicas y mixtas; universidades; institutos tecnológicos; cámaras empresariales, y otras instituciones

Destino: proyectos que en su ejecución promuevan la creación de nuevos prototipos, productos o servicios destinados tanto al mercado local como al internacional, así como la modificación de procesos productivos y logísticos, la generación de plataformas tecnológicas

Modalidad:

-Financiamiento a tasa subsidiada, con monto máximo de \$150 millones por proyecto y se bonificará hasta 25 puntos porcentuales de la tasa de Interés nominal anual (TNA) de los créditos.

-Podrán otorgarse \$50 millones en concepto de ANR por proyecto.

Vigencia: S/D

Más info:

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/asistencia-y-creditos-para-consolidar-sectores-estrategicos-de-la-economia-del-conocimiento>

1.24. Proyectos Federales de Innovación - PFI 2021

Beneficiarios: organismos y empresas públicas, los municipios, las universidades, las instituciones del sistema científico y tecnológico, las organizaciones no gubernamentales, las empresas privadas, las cámaras, las federaciones y confederaciones empresarias, las cooperativas, los actores sociales con personería jurídica,.

Destino: proyectos que den solución a problemas sociales, productivos y ambientales concretos, de alcance municipal, provincial y regional, a través de proyectos de generación y transferencia del conocimiento científico-tecnológico,

Modalidad: Cada jurisdicción podrá solicitar al MINISTERIO un financiamiento de hasta PESOS VEINTE MILLONES (\$20.000.000). El ANR no podrá exceder el OCHENTA POR CIENTO (80%) del costo total del proyecto. El resto deberá ser aportado por sus beneficiarios y/o por terceros, como aportes de contraparte. Cuando los beneficiarios fueran empresas privadas u otras entidades con fines de lucro se exigirá una contrapartida dineraria no inferior al TREINTA POR CIENTO (30%) del costo total del proyecto.

Vigencia: 17/6/21



Más info: <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/cofecyt/convocatorias/PFI2021>

II. ASISTENCIA TÉCNICA

2.1. Red de Asistencia Digital a Pyme

Espacio de colaboración público - privada para ofrecer soluciones tecnológicas y herramientas a las Pymes en el marco de la emergencia sanitaria.

En la web de la Red se van a ofrecer herramientas para promover e implementar el trabajo a distancia; pagar y cobrar; comprar, vender y distribuir; capacitación.

Más info: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/asistencia-digital-para-pymes>

2.2. Plataforma virtual para potenciar a emprendedores y pymes

El Ministerio de Desarrollo Productivo puso en marcha una plataforma virtual con el objetivo de desarrollar las capacidades de emprendedores, pymes e instituciones intermedias de apoyo, informaron fuentes oficiales.

Más info: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/capacitar>

2.3. Programa Federal de Asistencia Técnica

Beneficiarios: pymes, empresas y agrupamientos, ya sea exportadores o con potencial exportador, que busquen desarrollar su oferta en el mercado internacional

Destino: Aporte en subsidio decreciente para honorarios de los asesores técnicos que van a: a) formular y ejecutar un plan de negocios internacional a su medida y b) diseñar un plan de inversión individual y acompañar a la empresa en la búsqueda del financiamiento o de los socios pertinentes.

Duración: hasta 18 meses

Más info: <https://www.procordoba.org/sumate-programa-federal-asistencia-tecnica-6295.html>

2.4. En Red - Programa de capacitación en herramientas digitales para trabajadores culturales

Beneficiarios: personas trabajadoras del mundo de la música, las artes escénicas y visuales, el diseño, las letras, la producción audiovisual y/o de artesanías.

Destino: Capacitar a las y los trabajadores culturales en nuevas tecnologías y entornos virtuales ante las necesidades detectadas desde el inicio de la pandemia.



A partir de mayo, el programa llevará a cabo ciclos cortos referidos a temáticas puntuales adecuadas a las necesidades de los trabajadores culturales. Algunos de los contenidos son: emprendimientos digitales, medios de pago digitales, e-commerce, WhatsApp Business, presencia digital, públicos, email marketing, redes sociales, Ads, registro de marca, herramientas para creación y difusión de contenidos, entre otros temas de interés. A su finalización, las clases quedarán publicadas en plataformas digitales para el acceso al público interesado.

Más info: [EnRed – Ciclo Básico Entradas, Varias Fechas | Eventbrite](#)

2.5. CRÉDITO FISCAL PARA CAPACITACIÓN

Beneficiarios: Mipymes (podrán participar en cualquiera de las modalidades previstas); Grandes empresas (podrán participar como cedentes); Emprendedores/as (podrán participar como beneficiarios de la capacitación); Instituciones intermedias de apoyo pyme (podrán participar como beneficiarias en la modalidad para fortalecimiento de infraestructura para el desarrollo regional).

Modalidades: Capacitación del personal propio de la empresa.

Capacitación de emprendedores de la cadena de valor, presentados por una o más empresas solicitantes cedentes, sean grandes empresas o MiPymes.

Cesión de grandes empresas y/o mipymes a mipymes de su cadena valor.

Capacitación asistida para la promoción de grupos asociativos mipymes: para proyectos presentados por dos o más Mipymes que tengan por objetivo la capacitación de su personal para la ejecución de proyectos asociativos entre sí.

Fortalecimiento de infraestructura para el desarrollo regional: cesión de una o más empresas solicitantes cedentes, sean grandes empresas o MiPymes, para la presentación y ejecución de proyectos destinados a incorporar equipamiento y/o adecuar instalaciones a las instituciones.

Requisitos: Poseer "Certificado Mipyme" vigente al momento de la presentación del proyecto, poseer una masa salarial bruta mayor que cero, calculada para los 12 meses previos a la presentación del proyecto. En el caso de las cooperativas de trabajo se tomará la suma total de retornos en concepto de retribución del trabajo realizado a los/as asociados/as, en el mismo período. No deben poseer deudas fiscales y/o previsionales exigibles al momento de la presentación del proyecto.

Fecha de cierre: 30/9/21

Más info:

<https://www.argentina.gob.ar/acceder-credito-fiscal-para-capacitacion-al-personal-de-mi-empresa>



III. MEDIDAS SOBRE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y APORTES

3.1. Tratamiento diferencial para empleadores del sector salud- Reducción de contribuciones patronales – Res. Gral. 34/21

Los empleadores pertenecientes a los servicios, establecimientos e instituciones relacionadas con la salud pueden aplicar al beneficio de reducción de alícuota de contribuciones patronales.

Reducción del 95% de la alícuota de la contribución con destino al SIPA, y alícuotas del 2,5% y 5% sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias y otras operatorias.

Más info:

<http://www.afip.gov.ar/noticias/20200409-tratamiento.diferencial-empleadores-sector-salud.asp>

3.2. Trabajadores Esenciales. Reducción De Contribuciones En Horas Extras Y Nuevos Trabajadores Eventuales - Ministro De Trabajo Empleo y S.S. Res. 219/2020

- **Trabajadores esenciales de la emergencia sanitaria:** Se estableció que trabajadores que presten servicios en las actividades descritas en el artículo 6 del DNU 297/2020, serán considerados “personal esencial”.
- **Nuevos trabajadores esenciales declarados en el marco de la emergencia sanitaria:** deberán sujetarse a la reorganización de la jornada que disponga el empleador a los fines de garantizar la continuidad de las actividades que se desarrollan en la empresa y/u organización.
- **Reducción de contribuciones patronales en horas extras:** En lo que respecta a las horas suplementarias que resulten de cumplimiento necesario para estos fines, dispuso la reducción del 95% de la alícuota que se destine al Sistema Integrado Previsional Argentino.
- **Contratación de trabajadores eventuales:** mientras dure la vigencia del “aislamiento social preventivo y obligatorio”, deberá ser considerada extraordinaria y transitoria en los términos del artículo 99 de la Ley de Contrato de Trabajo. Reducción del 95% de la alícuota prevista que se destine al SIPA sobre los salarios de los trabajadores contratados por este período bajo esta modalidad.

Más info:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resolucion_mteyss_219_de_2020.pdf



3.3. Medidas para exportaciones e importaciones – Dec. 333 2020

- Se requerirá autorización previa para la exportación de insumos y equipamiento médico que el país necesita para afrontar la pandemia, tales como guantes, barbijos o aparatos médicos, especificados en el ANEXO del Decreto 317/2020. Este permiso será emitido por el Ministerio de Desarrollo Productivo, con la intervención del Ministerio de Salud.
- Se acelerará el pago de reintegros a la exportación para las empresas industriales.
- Derechos de importación 0% para insumos críticos y exención del pago de Tasa de Estadística, para la importación de ciertos insumos o productos médicos necesarios para afrontar la emergencia sanitaria.

Más info: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227367/20200402>

3.4. Licencias automáticas para la importación de insumos críticos. Disp. 5/2020 de la Subsec. de Política y Gestión Comercial

Se estableció la excepción del trámite de Licencia No Automática de Importación a una serie de bienes, con el objetivo de agilizar la importación de insumos sanitarios para hacer frente al avance del coronavirus garantizando el abastecimiento de productos. Se trata de productos como alcohol etílico -insumo para la versión en gel-, desinfectantes, equipos de asistencia respiratoria e insumos de protección médica, entre otros.

Más info: Min. Desarrollo Productivo

3.5. Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento – Ley 27570

Beneficiarios: Personas jurídicas de la industria del software; la producción audiovisual en formato digital; biotecnología, bioinformática e ingeniería genética; nanotecnología y nanociencia; servicios profesionales exportables; industria aeroespacial y satelital; e ingeniería para la industria nuclear.

Se accede a un bono fiscal equivalente al 70% de las contribuciones patronales, reducción de alícuota de ganancias de hasta el 60%, no aplicación de retenciones y percepciones de IVA. Los beneficios van a estar vigentes por 10 años. Se debe validar la inscripción cada 2 años y realizar presentaciones anuales para acreditar que se cumple los requisitos.

Requisitos:

Las empresas deberán acreditar que el 70% de su facturación del último año estén vinculadas a las actividades promovidas.

En el caso de emprendimientos nuevos se deberá acreditar fehacientemente el desarrollo de las actividades promovidas.



Se exige 2 de los siguientes 3 requisitos: inversión en capacitación o I+D; exportaciones; certificación de calidad. Estar inscripto en el RUMP. Tener CUIT y clave fiscal nivel 3 en AFIP

Más

info:

<https://www.argentina.gob.ar/acceder-los-beneficios-del-regimen-de-promocion-de-la-economia-del-conocimiento>

3.6. Régimen de facilidades de pago de AFIP- Extensión de plazos- Res. Gral. 4950/21

El régimen de facilidades es para obligaciones impositivas, aduaneras y de recursos de la seguridad social. Permite financiar obligaciones incluidas en distintos planes de facilidades de pago incluyendo a planes de monotributistas y de ganancias y bienes personales, entre otros. No requiere pago a cuenta y ofrece la posibilidad de regularizar las obligaciones en hasta 6 cuotas. Se extienden hasta el 30/06/21 inclusive, la vigencia transitoria correspondiente a los planes de facilidades de pago, cantidad de cuotas y tasa de interés de financiamiento aplicable.

Más info: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/242436/20210329>

3.7. RÉGIMEN DE PROMOCIÓN PARA EMPRESA DE BIOTECNOLOGÍA

Beneficiarios: empresas que presenten proyectos de biotecnología que cumplan con los requisitos de innovación, sustitución de importaciones y potencial exportador.

Se accede a amortización anticipada del impuesto a las ganancias en un periodo de 1 año, la devolución anticipada del IVA y el otorgamiento de un bono de crédito fiscal correspondiente al 50% de los gastos pagados destinados a las contrataciones de servicios de I+D con instituciones del Sistema Público Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Más info: [El Ministerio de Desarrollo Productivo abrió la tercera convocatoria al Régimen de Promoción para empresas de biotecnología | Argentina.gob.ar](https://www.argentina.gob.ar/desarrollo-productivo/convocatoria-promocion-empresas-biotecnologia)

IV. OTRAS MEDIDAS BANCARIAS

4.1. Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – DNU 326/2020

Se dispone la creación de un Fondo de Afectación Específica que contará con 30 mil millones de pesos que el Estado transferirá al Fondo de Garantías Argentino.



Objeto de las garantías: tendrán como objetivo garantizar el repago de los préstamos para capital de trabajo, incluyendo pagos de salarios, aportes y contribuciones patronales, y cobertura de cheques diferidos

Beneficiarios: las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) inscriptas en el Registro MiPymes previsto en el artículo 27 de la Ley Nº 24.467, con Certificado vigente.

Alcance: las garantías podrán cubrir hasta el CIEN POR CIENTO (100%) del préstamo tomado por las personas jurídicas

Más info: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=335975>

4.2. Extensión del plazo para presentar cheques- Comunicación A6950 BCRA

Se amplía por un plazo de 30 días la presentación de cheques comunes o de pago diferido que finalice durante la vigencia de la cuarentena.

Se admite una segunda presentación para los cheques rechazados por falta de fondos, con la excepción de aquellos que hayan sido generados por medios electrónicos.

Los bancos no podrán aplicar comisiones a sus clientes relacionadas con el rechazo de cheques.

Más info: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/medidas-pymes-covid#1>

V. PREMIOS Y CONCURSOS

5.1. Catalyst Fund- Proyectos Sociales Generadores De Cambio

Roddenberry Foundation tiene abierta la convocatoria The Catalyst Fund cuyo objetivo principal es financiar proyectos que tengan gran potencial de impacto a gran escala y de cambio sostenible. Las propuestas presentadas deben demostrar Innovación ("Un producto de vanguardia, un programa experimental, un nuevo servicio o una invención. Debe tener el potencial de un impacto tangible y cuantificable. La etapa del proyecto debe estar en sus primeros comienzos y deben cumplirse en un cronograma de 9 meses. Podrá solicitarlo:

Asociaciones públicas y privadas; Cualquier persona y/o empresa de cualquier país siempre que presente una idea audaz e innovadora.

Monto: Desde USD 2.500 hasta USD 15.000

Fecha de cierre: ventanilla abierta permanentemente

Más info: <http://roddenberryfoundation.org/our-work/the-catalyst-fund/>



5.2. Global Innovation Fund- Proyectos En Innovaciones Sociales

GIF invierte en proyectos sociales que mejoran la vida y las oportunidades de millones de personas en el mundo. Financia especialmente soluciones innovadoras frente a los desafíos del desarrollo sostenible (ODS). Este es un fondo sin ánimo de lucro con sede en Londres. Cuenta con el apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la Red Omidyar, la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional y el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia.

Monto: Hasta U\$S 250.000 para estado Piloto. Hasta U\$S 1.000.000 estado prueba y transición

Fecha de Cierre: sin fecha límite

Más info: <https://www.globalinnovation.fund/apply/about/>

5.3. The OAK Foundation – Sostenibilidad y Medio ambiente

Fundación Oak financia una variedad de proyectos de tiempo limitado, costos básicos, asistencia técnica y actividades de colaboración. Cada programa tiene sus propios criterios de financiación, alcance geográfico y requisitos.

Monto: Desde USD 25.000

Fecha de Cierre: sin fecha límite

Más info: <https://oakfnd.org>

5.4. Green Climate Fund – Simplified Approval Process

Se encuentra abierta la convocatoria SAP, programa de financiamiento para apoyar proyectos que fomentan un cambio hacia formas de desarrollo con bajas emisiones y resilientes al cambio climático. Las actividades elegibles son los siguientes: instalaciones y producción a nivel doméstico dentro de zonas ya urbanizadas (procesamiento básico por cosecha, recolección de agua de lluvia, energía renovable, actualización de sistemas de energía renovable), o proyectos comunitarios urbanos y rurales a pequeña escala.

Fecha de Cierre: sin fecha límite

Monto: hasta U\$S 10.000.000

Más info: <https://www.greenclimate.fund/projects/sap>

5.5. Rufford Small Grants

La Rufford Foundation tiene abierta la convocatoria Rufford Small Grants for Nature Conservation cuyo objetivo principal es proveer financiamiento para pequeños proyectos y programas piloto de conservación de la naturaleza/biodiversidad en países en desarrollo. Tienen



prioridad los proyectos que tengan un impacto significativo y duradero en el tiempo. Se puede aplicar sólo una vez por año.

Fecha de Cierre: sin fecha límite

Monto: 15.000 libras

Más info: <https://apply.ruffordsmallgrants.org/>

5.6. Technical Leadership Abie Award 2021

La **Organización Anita B** tiene abierta la convocatoria **Technical Leadership Abie Award 2021** cuyo objetivo principal es rendir homenaje mujeres que lideran o desarrollan un producto, proceso o innovación con impacto notable en los negocios o la sociedad.

Destinatarios: mujeres que trabajen en proyectos que requieran conocimiento tecnológico avanzado y que demuestren compromiso en incrementar la representación de las mujeres en tecnología.

Monto: U\$S 50000

Fecha de cierre: sin fecha límite.

Mas Info: <https://anitab.org/awards-grants/abie-awards/technical-leadership/>

5.7. Global Impact Grants - CISCO Foundation

CISCO tiene abierta la convocatoria para su Subvenciones en efectivo de impacto global cuyo objetivo es multiplicar el impacto de las organizaciones elegibles en todo el mundo con operaciones nacionales o multinacionales. Se realizan inversiones en áreas donde creen que su tecnología puede tener el mayor impacto: educación, empoderamiento económico y necesidades humanas críticas.

Fecha de cierre: sin fecha límite.

Mas info:

<https://www.cisco.com/c/en/us/about/csr/community/nonprofits/global-impact-cash-grants.html#~:stickynav=3>

5.8. VENTURES

Ventures busca Startups para apoyar durante tres meses asistiendolas con el pitch y la búsqueda de financiamiento. Se termina con un Demo Day frente a un grupo seleccionado de inversionistas. Finalizado el programa tendrán acceso a inversionistas ángeles, desarrolladores y otras startups. Se financia un SAFE con una participación de un 7%, por un monto de USD



50,000 a un CAP de USD 714,000.

Requisitos: equipo de dos a cinco personas. Poder construir el producto y ser el CTO de la startup.

Fecha Límite: 28/6/21

Más info: <https://ventures.platan.us/>

5.9. Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento

Se convoca a presentar contribuciones fundamentales en un abanico de campos del conocimiento: 1. Ciencias Básicas (Física, Química, Matemáticas); 2. Biología y Biomedicina; 3. Tecnologías de la Información y la Comunicación; 4. Ecología y Biología de la Conservación; 5. Cambio Climático; 6. Economía, Finanzas y Gestión de Empresas; 7. Otros.

Podrán solicitarlo:

- Una o más personas físicas, sin límite de número, que hayan realizado aportaciones independientes o convergentes a un determinado avance.
- Organizaciones científicas o culturales que puedan atribuirse contribuciones excepcionales en los ámbitos mencionados

Monto: € 400.000

Fecha Límite: 30/06/21

Más info: <https://www.premiosfronterasdelconocimiento.es/informacion-y-bases/>

5.10. Sancor Seguros Ventures

El fondo de venture capital corporativo del Grupo Sancor Seguros tiene como propósito invertir y potenciar startups tecnológicas disruptivas de alcance global que estén buscando escalabilidad y expansión de sus negocios y/o que puedan generar un impacto en los negocios o en la cadena de valor del Grupo.

La convocatoria es para emprendedores de los sectores Insutech, Fintech y Healthtech, que se encuentren en una etapa temprana (semilla a Serie A) y que hagan uso intensivo de tecnologías de alto impacto para la sociedad, como: Big data, IoT, Blockchain, Inteligencia Artificial, Robótica.

Monto: Tickets de U\$S 250.000k a U\$S 500.000, destinando un 35% del mismo a inversiones en follow on.

Más info: <https://sancorsegurosventures.com/>

5.11. Code Global Challenge

Call for Code Global Challenge busca a desarrolladores y solucionadores de problemas que aborden problemas específicos de formas únicas y demostrables. Las soluciones más exitosas son las que tienen como objetivo tener el mayor impacto en la comunidad con la menor huella



tecnológica. Se debe presentar en 500 palabras el problema que se identificó, describir la solución tecnológica que ha creado y explicar cómo es una mejora con respecto a las soluciones existentes.

Premio: \$ 200,000 USD

Fecha: 31/8 /21

Más info: <https://callforcode.org/>

5.12. Competencia NAVES Federal 2021

Fundación Macro convoca a emprendedores y Pymes a participar del programa Online. El programa tiene una duración de 6 meses y está diseñado para potenciar las habilidades emprendedoras y el modelo de negocios de individuos y empresas, brindando acompañamiento, feedback, vínculos y formación sólida. Serán becados de forma completa 900 proyectos (100 por cada sede del país), en los que participarán más de 2.000 emprendedores.

Premios: 60 ganadores de todo el país completarán su formación con los contenidos de NAVES Nacional en el Campus del IAE Business School sede Pilar o bajo el formato virtual.

Los mejores 3 proyectos de cada categoría ganarán una beca por proyecto para participar de un Viaje de Formación Internacional a Israel, horas de capacitación en el IAE y asesoramiento.

Más info:

https://macro.com.ar/naves?utm_source=lcommarketing&utm_medium=email&utm_campaign=naves&utm_content=inscripcion_CG

5.13. Unicef Innovation Found

UNICEF Innovation Fund está buscando nuevas empresas de tecnología de código abierto. Las empresas con proyectos de código abierto que ya tienen un prototipo funcional califican para financiamiento. Se busca realizar inversiones equity-free de hasta \$100K para proporcionar financiamiento inicial (semilla) a empresas emergentes de tecnología con fines de lucro que tienen el potencial de beneficiar a la humanidad.

Fecha Límite: 1/07/21

Más info:

<http://www.unicefinnovationfund.org/apply/unicef-innovation-fund-opportunity-tech-startups>

5.14. Subvenciones de IA para la accesibilidad- Microsoft

El programa de subvenciones de Microsoft, que se vale del poder de la inteligencia artificial para ampliar la capacidad humana, convoca a desarrolladores, ONG, académicos, investigadores e inventores para que aceleren su trabajo para las personas con discapacidad. Las propuestas seleccionadas accederán a créditos de procesamiento en Azure por un valor de \$10 000, \$15 000 o \$20 000 dólares (según la



magnitud y las necesidades del proyecto), estas subvenciones cubren los costos relacionados con la recopilación o el etiquetado de datos, con el desarrollo de modelos y con otros trabajos relacionados a la ingeniería

Fecha Límite: 30/07/21

Más info: <https://www.microsoft.com/es-mx/ai/ai-for-accessibility-grants>

5.15. 2021 Gender Just Climate Solutions Awards

Solo las iniciativas no gubernamentales son elegibles (no se pueden considerar las iniciativas del gobierno local o nacional).

Estos premios tienen como objetivo mostrar soluciones reales para un planeta más justo, igualitario y saludable. Puede postularse cuando tenga alguna solución o iniciativa climática con perspectiva de mujer o género. Estamos interesados en actividades que abarcan desde las áreas de cambios en el consumo, hasta la creación de resiliencia y capacidades, la energía renovable, la movilidad sostenible y la agricultura, la conservación y la biodiversidad y hasta aquellas que abordan el cambio de gobernanza, institucional o social. Se anima a postularse a todo tipo de organizaciones y grupos activistas, de base y liderados por mujeres que trabajen en temas relacionados con el cambio climático de todo el mundo.

Fecha Límite: 31/7/21

Más info: <https://womensgenderclimate.org/gender-just-climate-solutions-apply-now/>

5.16. Social Innomarathon

SAP y Socialab vuelven a unirse en esta nueva versión de Social Innomarathon que, a través de la innovación abierta, desafían emprendimientos latinoamericanos a mitigar la pobreza, erradicar el hambre y asegurar una educación de calidad, un trabajo decente y un crecimiento económico sostenible para sus comunidades. Iniciativas basadas en modelos de negocio con alto potencial de impacto, que usen la tecnología basada en herramientas digitales y gestión de datos de manera innovadora para la generación de impacto positivo en cientos de personas.

Fecha Límite: 13/07/21

Más info: <https://comunidad.socialab.com/challenges/SocialInnomarathon2021>

5.17. 100K LATAM

100K LATAM e ITBA, con el apoyo del MIT Sloan Latin America Office, lanza la edición 2021 de la competencia 100K LATAM con el objetivo de promover el desarrollo de emprendimientos en América Latina y el Caribe.

El concurso busca incentivar emprendedores con capacidad de generar impacto en la región a través de proyectos innovadores, preferentemente, de base tecnológica y/o inscriptos en la economía del conocimiento. El concurso cuenta con tres categorías distintas en función de la madurez de la idea: Pitch, Accelerate y Launch. Los proyectos son evaluados por un jurado de especialistas de la industria, referentes



del ecosistema emprendedor, académicos y emprendedores. El concurso otorga más de U\$S 100.000 dólares en premios.

Fecha Límite: S/D

Más info:

https://100klatam.org/?mkt_tok=MDgzLVhFRy04ODIAAAF9IECjyxqNocfXOcK3Z_MV6pkUf4XEgXDj4fiTaFnlzck6_VNtbXOK9WxMqaO7yHAPm-BTyIIS2EdYhtWf8gZjeUlfBBZ9Y_IFEnknMwA8VxHovw

5.18. Santander X Global Challenge

EL GLOBAL CHALLENGE está destinado a emprendedores con una solución innovadora con capacidad para escalarla. Se ofrece mentoría especializada para la protección de la propiedad intelectual de la innovación de las soluciones, facilitada por Fundación Oxentia.

Premios: Para 2 startups ganadoras 10.000 euros cada una. 2 Startups ganadores de scaleups, 50.000 euros cada uno.

Promoción para las 4 startups ganadoras en los canales oficiales de Social Media y Banco Santander.

La oportunidad, si se desea, de presentar sus soluciones a la Fitech Station, el equipo de Open Innovation del Grupo Santander

Fecha Límite: 24/6/21

Más info:

<https://www.santanderx.com/calls/santander-x-global-challenge-helping-businesses-prosper/60944aa52e94470014f95754?detail=true>

5.19. Empresas sociales y sustentables más innovadoras- Drimcom

La incubadora Drimcom quiere seleccionar y guiar a startups en América Latina que estén planificando con perspectiva de género, actuando ante la falta de oportunidades de grupos vulnerables y/o buscando alternativas para gestionar, usar y compartir los recursos del planeta dentro de sus limitaciones.

Requisitos: generar una contribución a la sociedad o al medioambiente mediante los productos o servicios producidos por el emprendimiento; y estar comercializando o generando ingresos. Puede ser como personas física o jurídica (empresa, cooperativa o monotributista) pero con ingresos mensuales superiores a 40.000 pesos.

Más info: <http://drimcom.com.ar/>

5.20. Concurso IB50K 2021

El Instituto Balseiro invita al Concurso de Planes de Negocio de Base Tecnológica IB50K, que tiene por objetivo promover la capacidad emprendedora de estudiantes y jóvenes profesionales de las



universidades argentinas. Además busca fomentar la creación y desarrollo de empresas de innovación tecnológica e impulsar el desarrollo tecnológico-industrial del país.

Requisitos: Podrán participar equipos emprendedores conformados en un 50 % por menores de 35 años estudiante o graduado universitario en las áreas de Ciencias Aplicadas, Básicas, y de la Salud. También podrán formar parte de la iniciativa alumnos y/o egresados de institutos terciarios de Argentina.

Premios: U\$S 50.000 entre los ganadores

Fecha Límite: 9/08/21

Más info: <https://www.cab.cnea.gov.ar/ib50k/>

5.21. Convocatoria de Proyectos para el Desarrollo Armónico con Equilibrio Territorial

Con la finalidad de fortalecer el desarrollo en localidades pequeñas y medianas y promover la diversificación productiva y la integración territorial, el Consejo Económico y Social lanza la convocatoria para la presentación de proyectos para el “Desarrollo Armónico con Equilibrio Territorial”.

Esta iniciativa busca identificar y poner en ejecución ideas innovadoras que surjan de la sociedad, que tengan alto impacto y contribuyan a la concreción de proyectos sostenibles, escalables, que demuestran la madurez necesaria para atraer población económicamente activa y fortalezcan el arraigo. Los proyectos deben encuadrarse en uno de los siguientes Ejes Estratégicos: Agricultura Familiar, Agroecología y Bio-economía. Cadenas de valor en Microrregiones y Regiones. Actividades relacionadas al Cuidado y Bienestar. Industria del Conocimiento, Teletrabajo y Conectividad.

Se evaluará su inclusión en los programas disponibles en los distintos organismos del Estado Nacional que son parte de la convocatoria. Las mejores propuestas, para viabilizar su puesta en funcionamiento, tendrán acceso a Aportes No Reembolsables (ANR) de hasta un monto máximo de USD 2.300.000 por proyecto seleccionado.

Fecha de inicio: 8/7/21

Más info: <https://www.argentina.gob.ar/consejo/desarrolloarmonico>

5.22. EQUALS in Tech Awards 2021

Se buscan organizaciones e iniciativas comprometidas y creativas que trabajen para brindar a mujeres y niñas acceso igualitario a Internet, habilidades digitales y oportunidades profesionales en el sector tecnológico.

Las Categorías son: Acceso. Habilidades. Liderazgo en tecnología. Liderazgo en pymes. **Investigación**

Fecha Límite: 31/07/21

Más info: <https://www.equalsintech.org/post/nominations-2021-equalsintech-awards>



Secretaría de
**Planeamiento,
Modernización y RRII**



**Municipalidad
de Córdoba**